DECLARACION JURADA DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACION JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID: No.390.815

A: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP)

Yo Irma Lévera de Romero, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento del Contratación Directa con número de ID 390.815 para el suministro de SERVICIO PARA PUBLICACION DE CONVOCATORIA A LICITACIONES, CAMPAÑA DE EDUCACION SANITARIA E INFORMACION SOBRE SERVICIOS PUBLICOS- CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS – PLURIANUAL garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación , la suma garantizada a favor de la Contratante , asciende a un monto máximo de Gs. 12.000.000 (guaraníes doce millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones y sin necesidad que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la sumas indicadas, contra su solicitud escrita en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero del 2023

Nombre: Irma Lévera de Romero

En calidad de Proveedor:

IRMA LEVERA DE ROMERO
DIRECTORA
TURU PUBLICIDAD S.R.L.

Firma :

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de TURU S.R.L